



Acta: nº 20-2022.

SESION ORDINARIA: Celebrada por LA HO-  
NORABLE CORPORACION MUNICIPAL DEL  
MUNICIPIO DE QUMISTAN, DEPARTAMENTO DE  
SANTA BARBARA. EL DIA: JUEVES (21) de  
JULIO DEZ AÑO (2022); Siendo a las (3:30)  
DE LA TARDE, EN LA SALA DE SESIONES DE COS.  
TUMBRE, PRESIDIO LA SESION, EL SR: ALCAL-  
DE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN DAVID PACHECO  
COLI: LA ASISTENTE DEZ SR: VICE-ALCALDE  
MUNICIPAL, P.M. PAUL ALFONSO ORTEGA RO-  
SALES. REGIDORES MUNICIPALES: Lic. ELIZA-  
BETH RUIZ ESPINOZA nº (2), DRA: ITZEL-  
Diana AILZA BUARTE MATHEO, REGIDORA (3)  
DR: MARIO JOSUE MONTOFAR RIVERA nº (4)  
ING: MARIO ANTONIO LOPEZ PORTILLO, nº (5)  
Lic: ANA PATRICIA BUI PALA nº (6), BACH.  
BLANCA DANILA RAMIREZ SANCHEZ nº (7)  
Lic: OZEA RAMOS RIVERA, nº (8). HEctor AN-  
TONIO LOZANO, AUDITAR, MUNICIPAL, Lic: RAFAEL  
PAZ BERRA, COMITADO MUNICIPAL, Lic: CAR-  
MELO GAMEZ, REPRESENTANTE DEZ (FOVA) por  
ANTE EL SECRETARIO MUNICIPAL que AUTORIZA  
DA FE PROCEDIERA DEZE DE LA MANERA SIGUIENTE.  
1) COMPROBACION DEL QUORUM, (2) APERTURA DE LA  
SESION, EL SR: ALCALDE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN  
DAVID PACHECO PEREIRA, DECLARA: POR ABERTA  
LA SESION A LAS (3:30) DE LA TARDE (3) Apro-  
bacion DE LA AGENDA, POR PARTE DEL SECRETARIO  
MUNICIPAL, con los puntos siguientes (1) com-  
probacion DEZ QUORUM, (2) APERTURA DE LA SESION  
(3) APROBACION DE LA AGENDA, (4) LECTURA, DIS-  
CUSION, APROBACION DEZ ACTA ANTERIOR (5) IN-  
FORMES, (6) INFORME DE LA RECEPCION DE  
CUENTAS MUNICIPALES, (CORRESPONDIENTE AL  
CII) TRIMESTRE (2022). (7) Homenaje - por  
MATERNIDAD, TESOLERA MUNICIPAL (8) CASI-  
CHICA (9) AUTORIZACION DE FINANCIAMIENTO  
COMPRA DE MAQUINARIA, (10) TRASPASO EN-  
TRE EGRESOS (11) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

CIERRE DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO MUNICIPAL, PREGUNTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, SI SE APRUEBA LA PRESENTE AGENDA LEVANTANDO SU MANO DERECHA, POR CONFORMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

7.4) LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN - DEL ACTA ANTERIOR, PORTANTO: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, POR CONFORMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, ADECUADA: RATIFICAR EL ACTA N° (19), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA (30) DE JUNIO (2022) CON LAS ENMIENDAS SIGUIENTES:

A) LA REGIDORA MUNICIPAL N° (3) DRA: ITZEL DÍAZ ALBA QUARTE MATHEO, MANIFESTÓ, QUE EN RELACIÓN, AL PUNTO N° (4) DEL ACTA (19), DEL (2022) LETRA (C), EN DONDE EL ALCALDE MUNICIPAL, SOMETIÓ A RATIFICACIÓN, EL ACTA (18), DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA, DE FECHA (20) DE JUNIO (2022) EN DONDE LOS REGIDORES, DRA: ITZEL DÍAZ ALBA QUARTE MATHEO, ING: MARCO ANTONIO LOPEZ PORTILLO, LIC: OSCAR RAMOS RIVERA, VOTARON EN CONTRA DEL ACTA (18), PERO NO A PARECER LAS RAZONES, EN EL PUNTO DE ACTA, POR LO QUE SE HECHO ALA SECRETARÍA MUNICIPAL, QUE SE INSERTE EN EL PRESENTE PUNTO DE ACTA, QUE SE DEBE ESCRIBIR A CONTINUACIÓN: (1) EL ACTA NO FUE ELABORADA, EN TIEMPO Y FORMA, NO SE HUBO UNA NOCHE ANTES DE LA REUNIÓN VÍA WHATSAPP, LO QUE NO SE LIMITÓ PARA SU LECTURA COMPLETA, ANÁLISIS DE LA MISMA (2) POR LOS MÚLTIPLES ERRORES ENCONTRADOS EN LA MISMA, ADemás LAS COPIAS DIGITALES, NO FUERON EN BASTOS PUNTOS CON EL LIBRO, OBSERVAMOS UNA REDACCIÓN CONFUSA QUE SOBRE SE MAL ENTENDÍA SU CONTENIDO (3) PARA EVITAR CONSECUENCIAS LEGALES FUTURAS QUE REPERCUTA EN LA RATIFICACIÓN DE LA MISMA. (4) NO ESTAMOS DE ACUERDO, EN LA MANERA EN QUE SE PROCESÓ A LA APERTURA DEL CUARTO DONDE SE ENCUENTRAN LOS DOCUMENTOS, COMO SE MENCIONA, EN EL PUNTO (7).

B) EL SR: ALCALDE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN DARIO...





PACHECO PEREIRA, ASÍ COMO CONOCER A LA CORPO-  
 RACION MUNICIPAL, LA SIGUIENTE NOTA A-  
 ELABORADA - PRESENTADA POR LA TESORERA  
 MUNICIPAL, FARMEN MARÍA ESPALTA, QUE  
 DICE: POR MEDIO DE LA PRESENTE HABO-  
 RELACION, QUE EN EL TRASLADO, PRESU-  
 PUESTA ES, ENTRE EGRESOS EN LA REUNION  
 DE CORPORACION ORDINARIA DIA (20) DE JUNIO  
 (2022); SE PRESENTO UN TRASLADO ENTRE  
 ASIGNACIONES EN EL QUE NO SE DETERMINO  
 UN TOTAL GENERAL. SE PRESENTO UN CUADRO  
 DE DIFERENTES TRASLADOS Y CADA UNO DE EL-  
 LOS LLEVA UN TOTAL. DESDE TESORERIA DENI-  
 ENCIAR A SECRETARIA EL VALOR TOTAL DE TODA  
 LA ASIGNACION Y LO OMITI. POR LO QUE SOLICITA  
 USTED, SR. ALCALDE Y TODA LA CORPORACION  
 A PUEBLEN LA ENTENIDA DEZ AETA Y ESTRA-  
 BLECAN EL MONTO TOTAL DE ESTE TRASPASO,  
 POR: (C/4, 202, 569.86), PARA ATENCIÓN  
 DE EMERGENCIA POR LLUVIAS, EN EL LIBRO QUE  
 DE REORDENADO COMO BEBEZER. POR LO QUE ES  
 SR: ALCALDE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN BARRIO-  
 PACHECO PEREIRA, MOTIVO: LA APROBACION  
 DE LA PRESENTE ENTENIDA, SECCIONADA POR LA  
 REGIDORA (C/7) BLANCA DAHLA RAMIREZ-  
 JANCHEZ. POR TANTO: LA HONORABLE CORPO-  
 RACION MUNICIPAL, POR: (UNANIMIDAD), DE VOTOS  
 DE SUS MIEMBROS, A VERDAD: ENTENIDAR -  
 EL ILLIBO (C/1), DEL PUNTO (C/4), AETA (C/19-2022) -  
 EN VISTA DE NO HABERSE CONSIGNADO LA APROBA-  
 CION, DEZ PUNTO (C/13), DEZ AETA (C/18), DE LA SESION  
 ORDINARIA (CELEBRADA, CON: FECHA (20) DE JO-  
 NIO, (2022); POR TANTO: LA CORPORACION MUNI-  
 CIPAL, RATIFICA Y APRUEBA, POR (UNANIMIDAD) EL  
 TRASPASO, ENTRE ASIGNACIONES POR UN MON-  
 TO DE: CUATRO MILLONES - OCHENTA Y DOS MIL  
 QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON  
 OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (C/4, 202, 569.86) -  
 Y NO DOS MILLONES, FLENTA DIEZ MIL LEMP-  
 IRAS EXACTOS (C/2, 110, 000.00), QUE CONSTA-

EN EL ACUERDO (12), ACTA (18), DE FECHA  
(20) DE JULIO DEL (2022). QUE LA SECRETARÍA  
MUNICIPAL, TRANSMITIA EL PRESENTE -  
ACTA DONDE CORRESPONDA PARA CONOCIMIENTO



c) EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO  
PACHECO PEREIRA, SOLICITA A LA CORPORACIÓN MU-  
NICIPAL, QUE PREVIO AL DESARROLLO DE LA ABEN-  
DADA MUNICIPAL, SE LEA DE PARTE DEL PATRONATO -  
SECTORIAL - DE CONCEPCIÓN DE HISTORIA AL PA-  
RA TENER QUE VISAR A SUS COMUNIDADES DE HISTORIA -  
QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, ESTUVO DE ACUERDO  
CON LO SOLICITADO, POR EL ALCALDE

1) SE DIO PARTICIPACIÓN AL CIUDADANO: KEVIN RA-  
MÍREZ, REPRESENTANTE DEL PATRONATO - SECTO-  
RIAL DE HISTORIA, QUE CONFORMA (16) CO-  
MUNIDADES, DONDE MANIFIESTA, QUE LAMENTABA  
LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE CORPO-  
RACIÓN MUNICIPAL DEL (15) DE JULIO EN LA CO-  
MUNIDAD DE: CONCEPCIÓN DE HISTORIA, DE LOS RE-  
PRESENTANTES DEL PARTIDO NACIONAL Y DEL PARTIDO  
LIBERAL, ASÍ QUE COMO SE PRESENTARON  
NO TIENEN EL DERECHO DE QUE SE LES PAGA  
SU SALARIO. MANIFIESTA QUE ESTAMOS PRESENTES  
EN ESTA REUNIÓN, DEBIDO QUE NOS CORRESPONDE  
ALCALDE, PARA TENER EL PUNTO DE LAS DIFERENCIAS  
PRESENTADAS EN LA REUNIÓN DE: CONCEPCIÓN DE  
HISTORIA Y DAR LEGALIDAD A LA MISMA DE PARTE DE  
LA CORPORACIÓN MUNICIPAL. EL SR. KEVIN RAMÍREZ  
PIDIÓ LAS GRACIAS AL SR. ALCALDE MUNICIPAL, A  
LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, POR EL ESPACIO CON-  
CEDIDO. EL ALCALDE MUNICIPAL, ABOG. RUBÉN DA  
PACHECO PEREIRA, MANIFIESTA, QUE EN VISTA DE  
NO HABERSE REALIZADO LA SESIÓN DE CORPORACIÓN  
EN: CONCEPCIÓN DE HISTORIA, POR FALTA DE QUORUM.  
SE FUELEBRO REUNIÓN - COMUNISTAS, CON LOS DI-  
FERENTES PATRONATOS DEL SECTOR. DEBIDAMENTE  
EL ALCALDE MUNICIPAL DIO LECTURA AL ACTA  
QUE SECRETARÍA MUNICIPAL - LEVANTO, PARA DAR  
LE FORMALIDAD A LAS PETICIONES, COMUNISTAS.

2) SOLICITA LA PALABRA, EL REGIDOR, EN B. MARCO AN-

Tonio Lopez Portillo, Hico M en esolo vez  
ART. 32.A de LA LEY de municipalidades  
ESTABLECE - que las convocatorias a sesiones  
EL TREGAVAS con (3) días de anticipación  
PERSONALMENTE A LOS REVIDORES, o en su de-  
FECTO a un Ciudadano - que HABITE en su Re-  
sidencia - se tenía prevista la sesión  
PARA EL DÍA: SABADO (16) DE JULIO, 2016  
Cuando, SE HAGA cambio de Fecha, que se  
nos comunicó que el GRUPO DEL HAT DE RE-  
VIDORES y cuando sea FUERA de LA sede  
Municipal, que LA AGENDA sea un tema  
principal, Los Dominicos en Horas Tem-  
pranas, respetando al Compañero REVI-  
DOR, Mario Montufar, que los días sabados,  
no puede, tomando en cuenta LA Reli-  
gión que profesa. Como lo manifeste  
anteriormente, subiere que las Reuniones  
en las comunidades sean después de las  
(1800) de LA TARDE en adelante - para que  
todos los REVIDORES SE HAGAN presentes  
manifestar que como Funcionarios  
públicos desde que entramos a sesiones  
nos despojamos del color-político y nos  
encaminamos a TRABAJAR POR EL PUEBLO -  
por lo que EL SE DISCULPA - públicamente  
dijo que no volverá a suceder.

3) EL SE: Alcalde Municipal, ABOG: ROVEN AR-  
RÍO Pacheco Pereira, en forma ALTA cor-  
poración municipal, que EL cambio de Fecha  
a última hora fue que EL SE. MINISTRO DEL  
Fondo Hondureño de Inversión Social -  
CFHI); nos convocara a los Alcaldes y otras  
Autoridades a una Reunión, para EL DÍA  
SABADO (16) de JULIO, Fecha en que estaba  
programada LA Sesión de Corporación -  
EL día Domingo, se tubo para sesión con-  
PATRONATO - Comunal.

4) SOLICITA LA PALABRA, LA REGIDORA MUNICIPAL  
LICIANA PATRICIA BU PALA EROS, manifestar:



que debido a la INCAPACIDAD DE SU SALUD PERSONAL, que era de fecho, no pudo hacerse presente a la sesión de Corporación, HASTA A LA ESCUELA NO SE HA ESTADO PRESENTANDO, por la misma situación, que se encontraba en esa fecha. Se disculpa, por no haberse presentado a la Reunión por su estado de salud.

5) SOLICITA LA PALABRA LA RECIUDORA-MUNICIPAL DOYDRA: ITZEL BLANCA AILSA DUARTE MATHEO, y dicho por ez sr. Kevin Ramirez, manifiesto de que ella es una persona con Educación, todos me hacemos Respeto. con: (Res) Relación de la no participación en la sesión de: Corporación del (16) de Julio (2022); no pudo asistir por el TRABAJO de SALUD, que tenía programado, ATENDIENDO a LA CIUDADANIA- por el Rebrote de COVID-19 que se esta dando, Felicitó a las comunidades y organizaciones presentes en esta sesión y por otro lado, como lo han mencionado sus compañeros la sesión estaba programada, para el día sábado (16) de Julio, por lo que pidió disculpas.

6) SOLICITA LA PALABRA-LA RECIUDORA: Blanca DALLA Ramirez Sanchez, se disculpa, no asistió a la sesión del día (15) de: Julio a consecuencia de estar ya que este día Viernes tenía cita médica de su madre y estaba programada, siempre se ha apoyado al Alcalde Municipal en todas las decisiones que se toman a nivel de: Corporación Municipal. porque como Funcionarios-públicos, nos despojamos del color político y miramos por el BIENESTAR DE NUESTRO-Municipio.

7) SOLICITA LA PALABRA: EL RECIUDOR-MUNICIPAL: He: Oscar Ramos Rivera, como miembro de Corporación Municipal, va más allá de los colores políticos, SOLICITA al sr. Alcalde Municipal, que cuando haya cambios de fecha de sesiones, que notifique al CNAT de RECIUDORES, pidió disculpas por no haber podido asistir a la sesión, por e-



asuntos meramente personales.

- 8) Sobre la palabra Es Representante de La comunidad de Las Flores, Sr. Antonio Martinez manifestó que escuchando a todos los Regidores, que se han despojado de todos los roles políticos, esperamos que sea positivo, las comunidades esperan el apoyo de la corporación municipal. La comunidad de Las Flores está abandonada por autoridades anteriores, dijo que esta corporación, es diferente, porque el Alcalde, municipal es de Gestión, se espera el apoyo, para las comunidades.
- 9) Sr. Abel, dio las gracias a la corporación municipal, por haber concedido el espacio, del terreno de la cancha de Fútbol de Concepción de Hítor.
- 10) Representante de La comunidad de: Unión-Frontera, su necesidad, es Reparación de la calle, por encontrarse en mal estado.
- 11) Sr. Reynaldo Moreno, Representante de La comunidad de paso Viejo, dio las gracias al Sr. Jefe Municipal, manifestando que el sector montaña a sido totalmente abandonada desde corporaciones anteriores, que misemos a las personas que realizan proyectos de Beneficio-comunal. Solicitudo de ayuda, para el Distrito del Rio de paso Viejo.
- 12) Representante de La comunidad de: Buenos Aires, Milina Amaya, Solicitudo de Reparación del kiosco-El Mirador, por considerar que es un lugar de Recreación, construcción de cancha de Fútbol.
- 13) Representante de La comunidad, de Santo Domingo del Norte, esta comunidad, está abandonada, Solicitan a la corporación los Tomos en cuenta. Solicitamos La ayuda de S/ 70,000.00, para la compra del terreno para protección de la micro-evolución.
- 14) Representante de La comunidad, de San Miguelito, Doña, Rosa Hernandez, Jefe de-



Río-Blanco, Solista-Balastrear La calle-  
 construcción de: puente, Ez Sr. Alcalde Municipal  
 Informe que ya se cuenta con el plano, con el  
 estudio, diseño.

15) Representante de la comunidad de San Mateo.  
 Solista. Reparación de la calle, un puente Ham-  
 plicación, estas comunidades están aban donadas.

16) Representante, de la comunidad de Río-Phi-  
 gito, Sr. Fernando López, Haec un Acuerdo-  
 nos, una pizarra, piso de 2a Escuela.

A) Informes que se agenda. Ez Alcalde Municipal, A-  
 precuando la presencia de las comunidades, también  
 Informe a la Corporación Municipal para conocer  
 to, con respecto a las solicitudes planteadas de las  
 comunidades, en su momento, Hay solicitudes de esas  
 que necesitan presupuesto y que ya se avanza en  
 algunas asignaciones, Ejemplo: plantamiento de  
 lidad, al Rededor de (23) viviendas, es una fan-  
 tidad considerable de viviendas - se estableció  
 con el departamento de Tuxtla, Solista cambio  
 en el contrato de la maquinaria que se encuentra  
 en el sector, y de la misma forma para poder  
 avanzar, también en el tema de paso-viejo y la  
 comunidad donde se hizo estudio de los (3) kilome-  
 tros, y abrir brecha nueva, esto para informar.  
 res a las comunidades, que ya se avanza con el de-  
 partamento de Tuxtla se les pedían que nos  
 como que nos, con: Ez Tuxtla Pineda, pa-  
 ra en que fecha se va hacer, que no tiene que  
 pasar (15) días porque la maquinaria está en  
 el sector, tiene que hacer de inmediato, den-  
 tro de informes de Corporación, Informe de Tu-  
 xtla, que tendamos que avanzar. proyectos de  
 obras complementadas al proyecto de Repara-  
 ción de calles no pavimentadas, Río Chiquit-  
 lítot, con complementarias por lo que se había





definido avanzar en el Tramo Carretero de  
Horno-Buenos Aires no estaba contemplado en  
el Orzamento del Río de paso-Viejo, ni a perpetua-  
de esta calle, hacia la Comunidad de La Avis-  
ría, Tramo de (3) Kilometros Las Actividades de  
Orzamento (300) Kilometros del Río de Guayama-La  
Comunidad de paso-Viejo, PARA Alineamiento  
del cauce, se tiene un presupuesto de (30)  
Horas de Bulldozer D.6, precio unitario de  
(C\$ 2,300.00), costo TOTAL (C\$ 69,000.00), (20) Ho-  
ras de Excavadora (D420), precio unitario de  
(C\$ 2,300.00) TOTAL de presupuesto: (C\$ 46,000.00) -  
Impreciosos (20%) (C\$ 23,000.00), TOTAL (C\$ 115,000.00)  
TOTAL GENERAL (C\$ 138,000.00). De los cuales en el mis-  
mo contrato se solicitaba a quienes ya existen  
en la Red-Vial de Hacer cambio entre el  
Orden de prioridades que las Comunidades es-  
tan proponiendo, en la Reapertura del Tramo  
Carretero de río de paso-Viejo, que son: 1) Avis-  
ría (3) Kilometros. 2) Limpieza de Tractor.  
(30) Horas, valor unitario (C\$ 2,300.00), TOTAL: (C\$ 69,000.00)  
(2) Acondicionamiento de la zona-típica (Tractor)  
(10) Horas, precio-unitario. (C\$ 2,300.00) TOTAL: (C\$ 23,000.00)  
SUB-TOTAL - Reapertura Tramo de: (3) Kilometros.  
(C\$ 92,000.00) (3) (20%) Impreciosos en el pro-  
yecto (1) precio-unitario: (C\$ 18,000.00), TOTAL (C\$)  
Horas, TOTAL presupuesto (C\$ 110,400.00). A la vez  
el DEPTO. DE INGENIERIA. presento al Alcalde  
Municipal, no necesita ser Aprobado, solamente  
esta cambio de contrato que ya se sus-  
cribió y se pedirá en función de las Horas  
Máquina que van ser utilizadas en el Tramo  
de Redirijan a Horas Máquina a ser utilizadas  
en el Orden de prioridades que las Comunidades  
nos están solicitando. Despejando el Orden  
de cambio, en la zona se cambiará a (4.49) Kilome-  
tros de conformación tipo (1) Tramo Las Colme-  
nas-Río-etiqueto. (1) Tramo de río Las Colme-  
nas-Río-etiqueto (4.03), precio unitario -  
(C\$ 55,500.00), TOTAL (C\$ 223,665.00) (1) Impreciosos

(300) metros lineales). conforma el tipo C1).  
C1) MATERIAZ BLECTO C(74.1), precio-UNITARIO. 2350.00  
TOTAL: (C) 529,600.00 C2) Trabajo (300) metros lineales  
Río Fuyamel, en comunidad de paso-Viejo. Horas-  
maginaria de Buldozer (D6) C(30) Horas, precio-  
UNITARIO: (C) 2,300.00, TOTAL: (C) 69,000.00 Horas  
maginaria EXCAVADORA: C(20), precio UNITARIO - -  
C(2,300.00), TOTAL (C) 46,000.00, (C 20%) Imprevistos  
e1), precio-UNITARIO: (C) 23,000.00, TOTAL (C) 23,000.00  
SUB-TOTAL: (C) 138,000.00. (3) REPERECTURA de Tramo-  
Impresactractor, D6) C(30) Horas, precio-UNITARIO:  
C(2,300.00), TOTAL: (C) 69,000.00, Acotamiento tipo. Bee-  
esotípica, tractor (D6) C(10), precio: UNITARIO. - -  
C(2,300.00), TOTAL: (C) 23,000.00. C 20%) Imprevistos.  
e1) precio UNITARIO: (C) 18,400.00, TOTAL: (C) 18,400.00 -  
SUB-TOTAL: (C) 110,400.00. TOTAL GLOBAL: (C) 1778,000.00 - -

B) INFORME, que dentro de las actividades que tenemos  
para hoy, en la Reunión se va a someter a consideración  
porque no se mandó previamente, pero si se hizo  
un esfuerzo con: EL AUDITOR de IDENTIFICAR EL  
fondo para compra de terreno, para la comunidad  
de Barbas vez campo por un valor de: (C) 180,000.00  
adicionar al que compro LA alcaldía de la adminis-  
tración anterior, a nombre de LA alcaldía, EL AUDI-  
TOR NO VA HACER UNA EXPLICACIÓN.

C) INFORME: COMISIÓN COMITÉ VIAL: Integrado por:  
RAUL DITEGA ROSALES, Vice. Alcalde, Lic. Ana Patricia  
Bopalacios, Alcaldía: (6) Dr. Mario Montufar, (4)  
ING. Mario Antonio Lopez portillo (5), Blanca Da-  
Lila Ramirez Sanchez, (7), peritos Tecnicos-  
en Viabilidad, ALBERTO MENDOZA, Wilson Bo-  
rjota, Roman Sandoval, Tecnico de catastro.  
AROB: JOSE ADAN CARDONA. DIRECTOR MUNICI-  
PAL de JUSTICIA. Reunión de fecha (6) de Ju-  
lio (2022), convocados a las (2:00) de LA TARDE  
en el SALON MUNICIPAL. OBJETIVO DE LA Reu-  
nion: Recordar por las calles y avenidas del  
caso-URBANO de Quimistan, Identificar los  
puntos de señalización y se pudo Identificar



(12) puntos de señales, (2) Luchas para  
Boyas Viales (1) Frente a Apropereuakia  
Via 2 (2) Frente a HOTEL CASA DEZ PUEBLO  
(4) TUMULOS (1) Frente a TIENDA MOKHAKAS  
(2) Frente a TIENDA YOKS SALIDA AL BOULE-  
VARD, (3) Frente al INSTITUTO SUPERIOR (4)  
Frente a LA ESCUELA - Francisco Bobran Lado  
NORTE. También se hizo Recorrido por la  
Villa de: PINALEJO; dividido en dos partes.  
LA PRIMERA: se pudo IDENTIFICAR EL LUGAR  
PARA colocación de (5) TUMULOS (1) Frente  
entrada de ESCUELA - MIGUEL PAZ BARRAHONA  
(2) Segundo TUMULO, CERCA de ESCUELA -  
MIGUEL PAZ BARRAHONA donde se encuentran  
Tram Boyas Viales. (3) Frente al PORTON  
INSTITUTO, MIGUEL PAZ BARRAHONA (4) Esqui-  
na NOR-ESTE, INSTITUTO - MIGUEL PAZ BARRA-  
HONA (5) Frente a CANCHA DE BALONCESTO.  
(1) PASO PEATONAL Frente a ENTRADA Esc.  
MIGUEL PAZ BARRAHONA, SEÑALES: (1) ALTO-  
ESQUINA SUR PARQUEITO (2) ALTO ESQUINA-  
NOR-ESTE INSTITUTO: MIGUEL PAZ BARRAHO-  
NA (3) Señal ALTO ESQUINA, SUR-OESTE  
de MITADOR FOTOGRAFICO (4) PASO PEATO-  
NAL, Frente a Misorador FOTOGRAFICO. SEGUN-  
DA REUNIÓN MARTES (12) de JULIO (2022).  
CONTINUIDAD del Recorrido PARA IDENTIFICAR  
puntos de señalización. EN este Recorrido se  
IDENTIFICARON (2) puntos donde quedaran  
PARA ESTACIONAMIENTO de las MOTOTAXIS:  
(1) Frente al INSTITUTO, MIGUEL PAZ BARRAHONA  
y cancha de Fútbol, costado SUR, de la can-  
cha, en el AREA donde están los árboles -  
Frente al EXTREMO y costado de la Calzada  
de LA CAÑA, por donde se les ARREGLARA -  
PARA que puedan ENTRAR y SALIR, con: Espa-  
cio bien amplio, PARA ESTACIONAMIENTO. -  
(2) EN el costado, NOR-ESTE DE LA TERCERA CA-  
LLE ARRIBA del BOULEVARD, SEGUNDO ESTACIONA-  
miento de las MOTOTAXIS.

ESTACIONAMIENTO DE TAXIS: quedaran ubicados  
 Frente al RESTAURANTE de Comida Rápida de LA FA-  
 MILIA Jerezino, Costado Izquierdo del extremo  
 Lado Norte, Este de la calle. LUGAR DE ESTACIONA-  
 MIENTO DE BUSES: EN EL EXTREMO Izquierdo de LA-  
 Esquina Opuesta de Ferreteria Pinalajo, queda-  
 ra, UNA BAHIA DE (10) METROS despues se dejara-  
 (14) METROS de LA BAHIA PARA QUE PUEDAN BA-  
 JAR LOS PASAJEROS. AL OTRO EXTREMO de LA ca-  
 lle Lado derecho de LA calle sur. ESTE DEJAR OTRO-  
 BAHIA de (14) METROS PARA SUBIR PASAJEROS.  
 SE INFORMA QUE EL DIA: Miércoles (13) de Julio  
 También Hubo Reunión, Director Municipal de-  
 Justicia, Policía de Tránsito, en el Salón de LA-  
 Iglesia, Católica, con propietarios y conductores  
 de moto-taxis de, Quimistán. CON ELUSIONES: compro-  
 misos por parte de LA municipalidad. PRIMERO:  
 EN APOYARLOS en LA creación de una FALTA MORA en  
 EL LOBO de LA municipalidad, que lleve un numero  
 y un código digital (QR), PARA control de Regis-  
 tración de motos taxis que sera asignado a los  
 que esten operando LEGALMENTE y que sera co-  
 trolado, con EL fcnso de FISCAL TRIBUTARIO y  
 EL fcnso del DEPARTAMENTO de LA Empresa  
 de MOTOTAXIS de Quimistán, se les procesara  
 ENTREGARA UN FARET. SEGUNDO: También LA mu-  
 nicipalidad a travez del DEPARTAMENTO municipal  
 de JUSTICIA, INVITARA A personal de LA REGIO-  
 NAL de LA SECRETARIA de Transporte de San-  
 Pedro Sula, PARA conocer en un operativo LA do-  
 cumentación LEGAL de LAS unidades de Transpor-  
 te, que esten operando en EL municipio, moto-  
 taxis, de Quimistán, BUSES INTER-URBANOS. O-  
 TERCERO: Es comprometido que los propietarios a-  
 travez de su presidente de LA Empresa, Servicio  
 de Transporte de Moto-taxis de Quimistán se-  
 ran incluidos y formaran parte del fcnso  
 de operatividad vial. CUARTO: Quedando pendiente  
 Realizar LA Reunión con los propietarios de  
 MOTOTAXIS, PARA socializar LA incorporación de-



Los propietarios de MOTO-TAXIS de: Pinar Lejo, para que formen parte del convenio-compromiso por parte de los propietarios y conductores de MOTO-TAXIS: (1) ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO que tendrá por OBJETO-PRINCIPAL REGULAR. (2) CONDUCTA: LA FORMA DE COMPORTARSE EL CONDUCTOR de LA UNIDAD DE TRANSPORTE EN EL SERVICIO y ATENCION-CON EL PASAJERO, mostrando cordialidad y cortesía. (3) CONDUCTA: NO EXPRESARSE CON: PALABRAS y VOCABULARIO obsceno y VULGAR. (4) CONDUCTA: NO FUMAR (ni cigarillos normales, drogas) (5) SERVICIO: NO SE PERMITIRA que las unidades de los INSTALABLES-PARLANTES que produzcan SONIDOS ESTRIDENTES. (6) SERVICIO: TERMINantemente PROHIBIDO, NO SE PERMITIRAN AL CONDUCTOR EN SU VESTIMENTA QUE LO HAYA CON CAMISERAS de tirantes, SHORT, pantalones rotos, faldas cortas, o pantalones. (7) SERVICIO: TERMINantemente PROHIBIDO menores de edad, conduciendo unidades (8) SERVICIO: Las unidades deberán portar LA CALCOMANIA que AUTORIZA LA MUNICIPALIDAD CON: SU LOGO numero asignado, como-DIGITAL (QR), EL CONDUCTOR deberá portar SU CARPET y PLACA para que sea visible PARA LOS MOTOTAXIS. (9) SERVICIO: Las unidades deberán conducir con EL numero REGLAMENTARIO DE PASAJEROS, en que todos vayan debidamente acomodados y sentados. REGLAMENTO que será aprobado POR LA ASAMBLEA, EN REUNION, convocada POR SU PRESIDENTE, con: SUS Respetivas sanciones y multas en caso de incumplimiento, con, LA VIGILANCIA y CONTROL de LA POLICIA DE TRAFICO DEPARTAMENTO-MUNICIPAL DE JUSTICIA. QUINTO: EL DIRECTOR MUNICIPAL de JUSTICIA, ABOG: JOSE ADAM FARRONA, ELABORARA EL convenio de OPERATIVIDAD VIAL que será presentado, PARA LA proxima SESION de



por el Sr. LA COMISION QUE INTEGRAN -  
 LOS REGIDORES, MANIFESTARON QUE EN EL IN-  
 FORME PRESENTADO, NO FUE INCLUIDO OTRO PUNTO -  
 QUE SE IDENTIFICA EN EL RECORRIDO QUE SE HIZO -  
 QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL, INFORME EL SR. JOSE -  
 ADON GARDONA, PARA QUE AMPLIE EL INFORME, JOSE -  
 GAR LA COMISION DE REGIDORES, QUE NO APARECE EN -  
 LOS INFORMES EN EL RESPECTIVO INFORME. POR LO QUE LA -  
 CORPORACION MUNICIPAL DEBO POR INFORMAR DE -  
 EL INFORME QUE PRESENTARA EL SR. ALCALDE MUNICIPAL  
 D) EL REGIDOR MUNICIPAL, ING. MARIO ANTONIO LOPEZ  
 PARTIHO, HIZO UNA OBSERVACION, QUE SE HA OBSER-  
 VADO EN LAS CONSTRUCCIONES DENTRO DE LA CABECERA  
 MUNICIPAL, QUE AFILADES ALLE, ESTAN EDIFICANDO -  
 DEBIDO A ESTO SE HA EN ABOLIMIENTOS DE VEHICULOS  
 OBSTACULIZANDO LAS CALLES PARA EL PASAJE DE  
 VEHICULOS Y DE PERSONAS. POR LO QUE ES NECESARIO QUE  
 TODO PROPIETARIO DE CONSTRUCCIONES DENTRO DE LA ZONA  
 URBANA, CONTEGAN SUS PARQUES PRIVADOS, EN EL  
 TEMA DE TRANSPORTE DE BUSES, MOTOCICLISTAS EN PEN-  
 SANDO PARA UN FUTURO, UN PUNTO PARA UNA TERMINAL  
 EN UN BOTO ESTO, SUBMITIERA A LA COMISION VIAL. EL SR.  
 ALCALDE MUNICIPAL, HIZO LECTURA AL ART. 25 DE  
 LA LEY DE MUNICIPALIDADES DE LAS FUNCIONES QUE  
 LE CORRESPONDE A LA CORPORACION MUNICIPAL, EL  
 DESEMPEÑO VIAL ES POTESTAD DE LA CORPORACION  
 MUNICIPAL.

E) INFORME DEL VICE-ALCALDE, RAUL ARZONSO ORTEGA MA-  
 NIFIESTA QUE EN NOMBRE DE TODOS MIS COMPAÑEROS -  
 LO DICE POR EL ING. MARIO, PUES ELLOS HAN ESTA-  
 DO ANUCIANDO EN APROBAR TODO LO QUE ES BUENO -  
 PARA LAS COMUNIDADES ESTO ES DIGNO DE ADMI-  
 TIRLOS, TALVEZ POR UNA FALLITA, NO PODEMOS -  
 APTIAR TODO LO DEMAS, PERO ANTES QUE  
 APROVECHAR EL MICROFONO DEL Sr. ALCALDE  
 DE QUE LES DE MAS COBERTURA EN LOS PROYECTOS  
 ME PREGUNTAN Y A LA COMPAÑERA, ANA PATRI-  
 CIA DE LOS PROYECTOS COMO SE VAN DANDO, NO  
 SABEMOS, NO NOS DAN LA COBERTURA  
 COMO LO DE LA COMPAÑERA, OSCAR RAMOS.



nosotros tenemos un chat para que los informen, para que se haya un gobierno. Zohoo. Es alcalde municipal, manifestó que tiene razón es compañero Raúl Ortega. En esencia que todos debemos estar involucrados y precisamente, hoy traigo un cuadro de resumen de todos los acuerdos de incorporación de la primera reunión hasta la reunión anterior, en un seguimiento a los acuerdos de incorporación, que hay algunas tareas que han quedado aquí en reuniones que no le hemos dado seguimiento, como: incorporación, la parte operativa de la municipalidad demandar, una gran cantidad de tiempo, en estas reuniones, compañeros hay trabajos pendientes de avanzar, como incorporación, la parte la abogada Gato, que hiciera un resumen en donde habrían acuerdos de incorporación atendiendo lo que Raúl está manifestando todas estas responsabilidades que en reunión de incorporación hemos asumido, como miembros de incorporación, REBeldes. Alcalde dice Alcalde, le demostramos, porque trabajo si tenemos y bastante trabajo, es área operativa y, incluso a veces tengo que acercarme a presentar a la unidad técnica que tenemos. Labor aquí, es como incorporación aprobar. Le bizlar, dentro de las funciones y atribuciones, que la ley nos da, yo nunca he ido a supervisar un proyecto para cuestiones técnicas, es más les informo de la ejecución de proyectos si podemos ir todos juntos a visitar todos los proyectos, se está reparando toda la red no paguemos no voy, yo es Alcalde, que va, es el Int. Marlon o la Int. Lina, la unidad que le corresponde hacer informes. Inten que se agreguen a la unidad de proyectos y que presenten de que proyectos les informo.



3) ABER. Hay proyectos que ya los Hemos  
Avanzado y que Han concluido, solo he visto  
TADO TRES veces es el primer proyecto que se va  
IMPLANTAR, es Gobierno de la presidenta, y como  
LA FALTA del municipio que funciona, y como  
GESTIONADOS en esta Administración, y como  
LA ESCUELA de BUENOS ASESORES, que es  
OFICINA de proyectos, he visto ya de esta  
MANERA, con el tema de fomentos y a tie-  
poco terminado los proyectos y a tie-  
mentarios, los lotes de los proyectos se  
Tenemos proyectos que están bastante bonitos  
de las comunidades, Hay tres frentes de ma-  
naria del sector de mixpan, sector de ma-  
lejo, sector de: Quimistán, sector de ma-  
tuna, solo en el tema de REO-VIAL, proyectos de  
fuentes Educativas en las comunidades, tenemos  
proyectos sociales que están trabajando  
en conjunto con: CAR, UNA de las cosas que  
nosotros tenemos, es que solamente  
Han venido (145) Beneficiarios del BONO-  
de LA SECRETARÍA de ADMINISTRACIÓN que se en-  
tre los días de ayer, con apoyo de INE-  
Armando Zambrano, de la CUMAR, y de la EUNE  
GADA de servicios Generales, Vice-Aceste, Raul  
AZPITARTE ORTEGA. Hay una de las actividades que  
no están en la Agenda, por una formulada  
vulnerable de los de (1778); cuando es un caso  
MICHTEL, empieza con a tener de las actividades  
es el nivel de control de Riesgos que tenemos.  
Existen de las actividades, más de (2) metros en-  
unos temas que atañen con: se publica a los Ha-  
bitantes de la comunidad de: Brisas, del campo.  
f) En horas de la mañana tuvimos Reunión, en la ce-  
peda sola, en HOTEL SOPAN, nos dio LA GENTE  
que nos donaron al Rededor de: 2120,000.00 y  
2200,000.00, que es el estudio, análisis y diseño es-  
tructural del puente de San Miguelito, aquí se  
encuentra doña: ROSA de San Miguelito, pre-  
sidente del PATRIATO. Después de esta Reunión



nos fuimos a Tegucigalpa, porque habia un compromiso a las (2:00) de la tarde, en familiar, con el tema de migrantes - dez municipio de aqui llegamos en la mañana a la Guimistán y tuvimos que salir a Santa Rosa de Copán, don de tuvimos (3) Reuniones - Buscando también atender cuestiones dez municipio, uno de ellos, con Venio, con la Fundación, CAMO, otro con la Escuela Tecueta de artes y oficio, que queremos impulsar un proyecto, de casa Hogar Casa Hogar de Santa Rosa de Copán, es la mejor Acondicionada de fomento - Amecera.

6) Informe: Regidor, nº (5) IUB; Mario Antonio Lopez Portillo, EL DIA DE AHORA (21) de Julio (2022), nos Reunimos con Ejecutivos de: (BAUREVAL), en el salón de sesiones - para atender, contra propuesta de aprobación de crédito por un millón de dólares, comparecimos Sr. Vice-Alcalde, Raul Alfonso Ortega, He. Osa Ramos, Regidor nº (8), IUB; Mario Antonio Lopez Portillo - Regidor nº (5), se les escuchó y se acordó que dos de los Ejecutivos, comparecieran en Reunión Ordinaria, EL DIA DE AHORA, para que puedan exponer oferta de crédito al pleno de corporación municipal del municipio de Guimistán. De acuerdo a este informe, presentaron la propuesta, dando amplias explicaciones y la corporación municipal determinó, hacer un análisis profundo de la misma.

7) Informe, Regidor, nº (8). He. Osa Ramos - Rivera, visito al estadio de Panalejo, Barrio Los Hornos, solicitando la reparación de las gradas. Muro perimetral, se está cayendo, está sostenido, por unos cuantos pilares. Urge hacer un acuerdo con la Petro, porque el agua lluvia se consume en el centro de la cancha. Club Deportivo -



SAN JUAN, SOLICITA (C/100,000.00), DE  
 EL EQUIPO Y A LA VEZ QUE SE APROBADO PARA  
 PO, COMO PATRIMONIO MUNICIPAL, PUES  
 QUE LA REPRESENTATIVIDAD DE MUJERES  
 1) INFORME: REGIDORA MUNICIPAL, PUES  
 PATRICIA BU PALA C/03, SOLICITA A PORTA FONDO  
 (20) BOLSAZ DE CEMENTO, CONSTRUCCION DE  
 MURO PERIMETRAL, ESUELA DE SAN JUAN DE  
 DEZ SITIO, EL AZCARDE MUNICIPAL, LE SUBERSO  
 QUE PASE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTO  
 HA QUEDADO A 26 UN. REMANENTE DE PROYECTO  
 PROYECTO, SEA TRASLADADO LAS (20) BOLSAZ  
 PARA CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL  
 DE LA ESUELA DE SAN JUAN DEZ SITIO.  
 2) EL ALCALDE MUNICIPAL, INFORMO A LA FORPORA  
 MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO, QUE EN UNA  
 PROXIMA SESION, PRESENTARAN UN PROYECTO DE  
 CONSTRUCCION DE (100) VIVIENDAS, SECTOR DE MONTE  
 GRANDE GUIMISTAN, SANTA BARBARA.

K) INFORME: ALCALDE MUNICIPAL: ADOB: RUBEN DARIO  
 PACHECO PEREIRA, INFORMO A LA FORPORA  
 MUNICIPAL, QUE SE HAN CONTESTADO (2) PAQUETES  
 DE DEMANDAS.  
 L) LA REGIDORA MUNICIPAL, Dña: ITZEL DIANA ALEZA  
 DUARTE MATHEO, COMISIONADA DE SALUD, PRESENTO  
 ANTE EL PLENO, CORPORATIVO LOS AVANZOS DE LOS  
 SEMENTERIOS DE GUIMISTAN Y DE PINALEJO.  
 M) EL ALCALDE MUNICIPAL, ADOB: RUBEN DARIO  
 PACHECO PEREIRA, INFORMO A LA FORPORA  
 MUNICIPAL, QUE A TRAVES DE UN CONVENIO, CON  
 LA MUNICIPALIDAD, SE HA SOLICITADO O GESTIONA-  
 DO CON: UNIVERSIDADES - PARA IMPLEMENTAR  
 LA NOMENCLATURA DE LA ZONA URBANA Y PINALEJO.

N) INFORME RENDICION DE CUENTAS MUNICIPALES (II)  
 TRIMESTRE (2022). NO SE APROBO EN ESTA SESION  
 EN VISTA DE QUE LA CONTADORA MUNICIPAL FARMELA  
 PATRICIA MEJIA, SE PRESENTO A LA SESION, QUE POR  
 RAZONES DE ESTAR PREPARANDO LOS ESTADOS FI-  
 NANCIEROS, TIENE LA FECHA LIMITE PARA ENTREGARLOS.



sera hasta la proxima sesión, que Redu-  
ra la exposición, para su aprobación.  
7) Licencia - por maternidad, de la tesorera  
municipal. en base con lo establecido en  
el art. 135 del Código de Trabajo vigente  
que dice: TODA TRABAJADORA EN ESTADO DE  
GRAVIDEZ GOZARA DE DESCANSO FORZOSO, RETI-  
BUÍDO DEL MISMO MODO, QUE SU TRABAJO DO-  
RANTE LAS (4) SEMANAS QUE PRECEDAN AL  
PARTO DURANTE (4) SEMANAS Y LAS (6) QUE LE  
SIGAN Y CONSERVARA EL EMPLEO Y TODOS LOS  
DERECHOS CORRESPONDIENTES A SU CONTRATO  
DE TRABAJO. SIENDO (10) SEMANAS A PARTIR  
DEL DIA LUNES (18) DE JULIO DEL (2022); REIN-  
TEGRANDOSE EL (26) DE SEPTIEMBRE DEL (2022)  
EN ESTE SENTIDO EL ALCALDE MUNICIPAL, ABOG.  
RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, PRESENTA  
EN CARACTER DE MODELO, A SU MAYOR FAVOR, ES-  
TIPICAMENTE POR EL TIEMPO ESTIPULADO  
A LA JOVEN: ENCARGADA DE PRESUPUESTO:  
JESSICA LETICIA GARCIA LOPEZ, CON TARJETA DE  
IDENTIDAD # 0801-1996-13031, SIN DEVENGAR SA-  
LARIO EXTRA, PERO QUE LA TESORERA MUNICIPAL  
FARMELIA MARIA ESPANA, SIEMPRE TENDRA FIE-  
MA REGISTRADA Y FIRMARA LA DOCUMENTACION  
QUE REQUERA LA OFICINA DE TESORERIA MUNI-  
CIPAL, CON LA PLATAFORMA TELE-TRABAJO, O SEA  
DEBE DE SU REINTEGRACION. COMO ALUMNO DE NO ENTOR-  
REFER, LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. HABIEN-  
DO SIDO, DESDE SU ACEPTACION, AMPLIAMENTE DICHA MODELO  
FUE SECUNDADA, POR LA REGIDORA MUNICIPAL  
N: (3) DRA: ITZEL DIANA AIZEA DUARTE MATHEO.  
EZ SR: SECRETA RIO MUNICIPAL, PREGUNTA AL  
PLENO CORPORATIVO, SU APROBACION, TODOS LEVAN-  
TANDO SU MANO DE RECHA, POR CUAL (MAYORIA)  
DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, QUEDA APROBADA LA  
MODELO PRESENTADA, POR EL SR: ALCALDE MUNI-  
CIPAL. TRANSCRIBIENDO EL PRESENTE PUNTO DE AC-  
TA A LA OFICINA DE PRESUPUESTO PARA SU CONOCI-  
miento correspondiente.

8) CAJA-CHICA: EL VICEALCALDE MUNICIPAL, ABOGADO RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, EN AMPLIAS EXPLICACIONES AL PLENO DE ESTA CORPORACION MUNICIPAL, SOBRE LA IMPORTANCIA DE QUE LA MUNICIPALIDAD IMPLEMENTE EL PROYECTO DE CAJA-CHICA O BASTOS MEJORES. HA SIDO BIEN DISCUTIDO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE. EN ESTE SENTIDO PRESENTA EL CARACTER DE MOJON, NOMBRAR Y ATRIBUIR, EL MANEJO Y CONTROL DE CAJA-CHICA, A LA PERSONA IDONEA A LA JOVEN: JOSELYN LILIBETH RAYALO RAMOS, CON TARJETA DE IDENTIFICACION HONORARIA, ES LA RESPONSABILIDAD, MANEJANDO UNA ATRIBUCION POR TREINTA MIL LEPTOS EXACTOS. FORME AL REGLAMENTO UBELITE. MOJON QUE FUE OSEA RAMOS RIVERA Y EN APLICACION DEL ARTICULO 130 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, DONDE ESTABLECE QUE DEBERA CUMPLIR, CON LOS REQUISITOS, DECLARACION JURADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS Y LA CAUCION RESPECTIVA, EN ESTE CASO, SEGUN ART. 130-131, NO EXCEDE DE LOS CU100,000.00, PODRA SER CAUCIONADO MEDIANTE PAGARE. POR LO QUE SE PRESENTA AL PLENO CORPORATIVO SU APROBACION, TODOS LEVANTANDO SU MANO DEBEERNA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, FUE APROBADA LA MOJON PRESENTADA POR EL VICEALCALDE MUNICIPAL, EFECTIVO A PARTIR DE LA RATIFICACION DE LA PRESENTE ACTA. QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL TRANSCRIBA EL PRESENTE PUNTO DE ACTA A LA NOMBRADA, PARA SU CONOCIMIENTO, CORRESPONDIENTE.

9) AUTORIZACION DE FINANCIAMIENTO, PARA COMPRA DE MANTENIMIENTO. LA COMISION DESIGNADA INTEGRADA POR LOS REGIDORES, LIC. OSEA RAMOS RIVERA, INGENIERO ANTONIO LOPEZ PORTILLO, Y VICE-ALCALDE MUNICIPAL RAUL ALFONSO ORTEGA ROSALES, PRESENTA CON EL DICTAMEN.



DE LAS OFERTAS DE DIFERENTES INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PARTE DE LA COMISIÓN DESIGNADA PARA TAL EFECTO, CON EL OBJETIVO DE TENER DIFERENTES OPCIONES DE FINANCIAMIENTO, PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, POR UN VALOR DE: VEINTY CINCO MILLONES DE LETOPÍRAS (C/ 25.000.000.00), A ETO SEGUIDO SE REALIZO EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, MOSTRANDO LA INFORMACION SIGUIENTE:

SUB-PRODUCTO, O, FONDACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS - PROPUESITAS: TASA DE INTERES - BANCO DE OCCIDENTE (8.5%), BANCO DE PAIZ: (6.5%), BAN RURAL: (9%). MODALIDAD DE CUOTA: BANCO DE OCCIDENTE: FIJA / SALDOS ABSOLUTOS. BANCO DE PAIZ: FIJA / SALDOS ABSOLUTOS, BAN RURAL: FIJA / SALDOS. PERIODICIDAD DE PAGO: BANCO DE OCCIDENTE: MENSUAL, BIMENSUAL, OTRIMESTRAL. BANCO DE PAIZ: MENSUAL, BIMENSUAL, OTRIMESTRAL. BAN RURAL: MENSUAL. TASA DE INTERES, MORATORIA: BANCO DE OCCIDENTE: (2%), BANCO DE PAIZ: (4%), BAN RURAL (0%). COMISION DE DESARROLLO: BANCO DE OCCIDENTE: (0.5%), BANCO DE PAIZ: (1%) BAN RURAL: (1%). CO/ DE FINANCIAMIENTO: BANCO DE OCCIDENTE: (100%), BANCO DE PAIZ: (90%) BAN RURAL: (100%). GARANTIAS: BANCO DE OCCIDENTE: (80%), PRENDARIA (20%), FIDUCIARIA. BANCO DE PAIZ: PRENDARIA: (100%), BAN RURAL: FIDUCIARIA / MALEJAR, CUENTA, PARATRANSFERENCIA DE GOBIERNO - CENTRAL. SEGURO: BANCO DE OCCIDENTE: OBLIGATORIO, PUEDE SER CON EL BANCO, O CUALQUIER OTRA ASEGURADORA: BANCO DE PAIZ: OBLIGATORIO, PUEDE SER CON EL BANCO, O, CUALQUIER OTRA ASEGURADORA: BAN RURAL: NO ES OBLIGATORIO. DESPUES QUE LA CORPORACION AMANZO, FALTO Y COMPARO LAS PROPUESTAS DETALLADAMENTE Y SUPLENTEMENTE DISEÑADO, EL AZER MUNICIPAL, SOMETIO A MOCIÓN, QUE SE APRUEBE ADJUDICAR AL BANCO DE PAIZ, (C/ BAL PAIZ).



El financiamiento, para la compra de maquinaria y equipo de construcción por un monto de: C/ 23,000,000.00, que es el monto que financiará el Banco y la diferencia será desembolsada directamente por la municipalidad, con un plazo de pago de (36) meses o es que se ajuste al período de la actual corporación y que no sobrepase el período de gobierno (2022-2026); ya que presenta la mejor propuesta económica, con una tasa de intereses más baja que representa, para los intereses de la municipalidad, mejor que fue deudada, por los Regidores, Lic: Oseas Ramos Rivera, Lic: Anapatriela Bu Palacios y aprobada por unanimidad de votos por el pleno de la corporación, municipal.

Nº 10) TRAS PASO PRESUPUESTARIO ENTRE EGRESOS. EL ASESOR MUNICIPAL, ABOG: RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, PRESENTO ANTE EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL EL SIGUIENTE TRAS PASO PRESUPUESTARIO ENTRE EGRESOS POR UN MONTO DE C/ 30,000.00, QUE SE DEBE FIJAR CONTINUACION:

1) PROGRAMA: C14, SUB-PROGRAMA: C01, PROYECTO: 001 ACTIVIDAD: C000, OBRA: C001, OBJETO DE GASTO: C47210 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: C15-013-01) TIPO DE PRESUPUESTO: C20, E BIPRM, E5) AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, SAN JOSE DE LA SIERRA, EGRESOS DE MENOS C/ 30,000.00, C) PROGRAMA: C14) SUBPROGRAMA: C04, PROYECTO: C020, ACTIVIDAD: C000, OBRA: C001, OBJETO DE GASTO: C47110, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: C15-001-01, TIPO DE PRESUPUESTO: C20) FOMTA PARTE, CONSTRUCCION DE AULA ESCOLAR, ESCUELA JOSE MARCELO RUIZ, SAN JOSE DE LA SIERRA, EGRESOS DE MAS C/ 30,000.00. TOTALES EGRESOS DE MENOS C/ 30,000.00, EGRESOS DE MAS C/ 30,000.00. EN ESTE SENTIDO ES DE ACUERDO MUNICIPAL, MEJORA BU APROBACION, DEUDADA POR EL REGIDOR MARIO ANTONIO LOPEZ PORTILLO, APROBADO POR UNANIMIDAD



DE VOTOS POR EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

II) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

A) EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN DAFO PACHECO PEREZ CA, PROPONE Y MOCIONA LA CREACION DE LA COMISION DE FEMENINOS, QUEDANDO INTEGRADA POR LOS RECIDOS SIGUIENTES: ARA: ITZEL ALIANA ALBA DUARTE MATHEO, LIC: ANA PATRICIA BU PALA ASES Y EL VICE-ALCALDE MUNICIPAL, RAUL ALFONSO ORTEGA ROSALES. MOCION QUE FUE SECUJADA POR LA REGIDORA MUNICIPAL, BLANCA DALILA ROMIREZ SANCHEZ. APROBADO POR CUNA UNANIMIDAD) DE VOTOS POR EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

B) EL RECIDO MUNICIPAL, ING: MARIO ANTONIO LOPEZ PORTILLO, PRESENTA ANTE EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, LA SIG: MOCION, DE DECLARACION DE ARBOL MUNICIPAL. CONSIDERANDO: (1) QUE EN CARACTER DE MOCION, SOMETO A ESTA CORPORACION MUNICIPAL, LA DECLARACION DE ARBOL DE MUNICIPALIDAD, CON NOMBRE COMUN, EL SAN JUAN, COMO SIMBOLO DE NUESTRA CULTURA, FLORA Y POR RESPECTO A LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD NACIONAL. CONSIDERANDO (2) QUE ESTE ARBOL "EL SAN JUAN", SU NOMBRE CIENTIFICO ES: TABEBIA-DONNELL-MITHII, ES PEQUEÑA MADERABLE Y ORNAMENTAL SU MADERA ES DE COLOR BLANCA, MUY FINE CONSIDERADA COMO MADERA PRECOSA APARECE DE MANERA NATURAL, EN NUESTRO MUNICIPALIDAD, EN LOS BOSQUES LATIFOLIADOS DE NUESTRA NACION. CONSIDERANDO (3) QUE EL ARBOL DE SAN JUAN, EMPIEZA A FLORECER A LOS (4) AÑOS, EN LOS MESES DE MARZO A MAYO, Y GRACIAS A SU INTENSO COLOR AMARILLO SE PUEDE APROVECHAR, COMO UN POTENCIAL, TUCISTICO PARA EL MUNICIPALIDAD.

CONSIDERANDO: C4). QUE POR LO TANTO LA  
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL PUEDE  
Y PROGRAMAR CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN  
PARA EMBELLECER PARQUES, BOULEVARES, RE-  
PÚBLICAS, EN BOSQUES NATURALES Y SENTRO  
MAREO DE FERIA, QUE SE DESARROLLE EN EL MES  
DE JUNIO, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIO-  
NES, GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTA-  
LES, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES VIVAS DEL MU-  
NICIPALIDAD AZCAZUE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN  
DARÍO PACHECO PEREIRA, SE FUNDADA LA MUESTRA  
PRESENTADA POR EL REGIDOR MUNICIPAL, ING.  
MARIO ANTONIO LOPEZ PORTILLO, CON EL AGRABA-  
DO HECHO POR EL VICE-ALCALDE, RAUL ALFONSO ORTE-  
GA ROSALES, IDENTIFICAR TODOS LOS PREDIOS  
MUNICIPALES Y SE CULTIVEN ESTOS TIPOS DE  
ARBOLES. POR TANTO: LA CORPORACIÓN MUNICI-  
PAL, DE SUMISTAS, DEPARTAMENTO DE SANTA  
BARBARA, POR CUALIDAD, DE VOTOS DE SUS  
MIEMBROS, AEUERDA: DECLARAR, EL ARBOL DEL  
MUNICIPAL, CON EL NOMBRE, EL SAN JUAN. AVUL-  
GAR POR TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION  
PARA CONOCIMIENTO DE LA POBLACION.

e) CON RELACION A DOCUMENTO ARIUADO OTORGADO POR  
EL SR: RUBEN MEUDOGA, EN CONCEPTO DE DONACION  
PARA LA CONSTRUCCION DE PASTRO-PUBLICO A FA-  
VOR DE LA MUNICIPALIDAD, EN DONDE DON: JUAN CUE-  
VARA A SOLICITADO, GESTIONADO POR LA REGIDORA  
DRA: DIANA BUARTE ALVARADO. EL AZCALDE MU-  
NICIPAL, ABOG: RUBEN DARÍO PACHECO, MUE-  
NO, QUE SE LE DE SEGURIMIENTO A ESTE CASO  
SECONDADO POR LA REGIDORA, LIE. ANA PATRI-  
CIA BÚ PALACIOS Y LA CORPORACION MUNICI-  
PAL, POR, CUALIDAD) DE VOTOS, AEUERDA:  
TRASLADAR A APODERADO LEGAL, PARA QUE DE-  
SU OPINION LEGAL.

d) SOLICITO LA PALABRA, EL REGIDOR MUNICIPAL, LIE.  
OSCAR RAMOS RIVERA, SOLICITO LA APROBACION DE







DE UNA SOLICITUD POR (2100,000.00) AZ SUBDE-  
 PORTIVO SAN JUAN DE ESTE MUNICIPIO. EL  
 ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE ESTA EN  
 TODA SU CUENTA DE BEGIR APOYANDO AZ  
 DEPORTE, PERO LA FORMA COMO SE HA ESTA-  
 DO ENCOMENDADO ANTERIORMENTE LOS FONDOS  
 SERIA UN REPARO PARA LA MUNICIPALIDAD  
 DE ACUERDO A LAS CONSULTAS HECHAS AZ TRI-  
 BUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, POR LO QUE ES  
 NECESARIO, QUE SE TRAZA LA CONSULTA  
 AL AUDITOR, PARA QUE NOS DE UNA OPINION DE  
 QUE FORMA SE PODRIA AYUDAR AL CLUB DEPOR-  
 TIVO SAN JUAN. POR LO QUE DE ESTA MANERA  
 DE ACUERDO SON LO PLANTEADO POR EL ACERCA  
 QUEDO A ESPERAR DE ESPERAR LA RECOMEN-  
 DACION DEL AUDITOR MUNICIPAL

E) EL SR. ALCALDE MUNICIPAL NO A CONOCER LA  
 CORPORACION MUNICIPAL A ETA DE RE-  
 SEREION PUENTE DE SAN MIGUELITO. NOSO-  
 TROS: FUNDACION ESCUELA PARA LOS NIÑOS  
 DEZ MUNDO, CON SUS DIVISIONES EN INGLES  
 (SCW), A TRAVES DE SU REPRESENTANTE, KA-  
 RINA ALEJANDRA UMAÑA, HACE EL TRABAJO A LA  
 MUNICIPALIDAD DE QUIMISTAN, SANTA BAR-  
 BARA, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE  
 ROBERTO DARIO PREHECO, ALCALDE MUNICIPAL  
 ALBERTO ESTRUCTURAL DEZ PUENTE SAN MI-  
 GUELITO UBICADO EN ESTE MUNICIPIO. EXI-  
 MENTA DE RESPONSABILIDADES. TODAS LAS  
 PARTES HIBERAN EN FORMA EXPRESA E-  
 IRREVOCABLE A LA FUNDACION (SCW) HONDU-  
 RAS Y SUS DONANTES INTERNACIONALES DE  
 SUAZQUER RESPONSABILIDAD A BUENA DECI-  
 UADA DEZ PROYECTO, OBJETO DEZ PRESENTE  
 ACUERDO. EN FE DE TODO LO CONTENIDO EN EL  
 PRESENTE DOCUMENTO, TODAS LAS PARTES FIR-  
 MAN EL PRESENTE DOCUMENTO DE RECEPCION  
 EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO, SULA CORTES -  
 HONDURAS, A LAS 19 HORAS DEL MES DE JULIO 2022  
 EF) KARINA ALEJANDRA UMAÑA, DIRECTORA DE-

OPERACIONES CF) RUBEN DARIO PACHECO, ALCALDE MUNICIPAL. LA CORPORACION MUNICIPAL SE DIO POR INFORMADA Y A PRUEBA ES ACTA DE RECEPCION DEZ PUENTE DE SAN MIGUELITO.

F) LA CORPORACION MUNICIPAL DE: QUMISTAN, SANTA BARBARA, POR CUMPLIMIENTO DE VOTOS, AEUERDA: APROBAR LA FIANZA, N° (1-65020), MAPFRE-HONDURAS A FAVOR DEZ AEAZDE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN DARIO PACHECO. POR UN VALOR DE: (2) 500,000.00, VIGENCIA: (265) DIAS DEZ DEZ (25) DE ENERO (2022) HASTA: (25) DE ENERO (2023). CONMUEBE DEZ PRESENTE AEUER DOCUMENTO DE RECURSOS HOMBOS PARA CONOCIMIENTO.

G) ES ACARDE MUNICIPAL, INFORMARZ PLENO-CORPORATIVO QUE ES GOBIERNO DEZ JARON, TIENE ESTO UN FONDO DESTINADO, PARA LA ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIOS. AN MISMO INFORME, QUE PARA ES PRESUPUESTO MUNICIPAL (2023), SE EA, CONSERVARO CON TODOS LOS PATRONAJOS, DONDE SE COMTEMPLA RAN LAS NECESIDADES MAS PRIORITARIAS, Y APROBAR UN PRESUPUESTO AJUSTADO A LA REALIDAD. POR LO QUE TODOS LOS REGIDORES ESTUBIERON DE ACUERDO, POR LO PLANTEADO POR ES AEAZDE.

H) SE DIO LECTURA A LA SOLICITUD, PRESENTADA POR ES ABOG: PABLO JOSE AMAYA ES CALANTE, CON FECHA: (28) DE ABRIL DEZ (2022); ACTUANDO COMO: APODERADO LEGAL DEZ INSTITUTO PARA ES DESARROLLO HONDUREÑO (CIRH) SOLICITANDO A ESTA CORPORACION MUNICIPAL, PRONTA RESOLUCION A LA SOLICITUD DE MERITO. EN ESTE SENTIDO ES AL CALDE MUNICIPAL, ABOG: RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, MACIONA, QUE SE TENGA POR ATENDIDA LA PETICION, DEBIENDO DE RESOLVERSE CONFORME A DERECHO. MACIONA FUNDADA POR ES REGIDOR, (4) MAXIO JOSE MONTUFAR, LA CORPORACION MUNICIPAL POR CUMPLIMIENTO DE VOTOS, QUE SE TENGA POR RECIBIDA LA PETICION Y DARLE EL TRAMITE LEGAL CORRESPONDIENTE, PARA DAR PRONTA RESOLUCION A LA PETICION PRESENTADA POR ES ABOGADO.

I) PABLO JOSE AMAYA ES CALANTE. CONSIDERANDO: ES BIENHECHUR LEGAL, PRESENTADO -



por: LA ABOGADA: BELKIS LIZETH AMAYA MEMBRERO, EN SU CONDICION DE ABOGADA LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUINTANA SANTA BARBARA, SOLICITUD DE RESOLUCION DE LO ESTABLECIDO EN EL PAGO DE IMPUESTOS, SOBRE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SERVICIOS, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS (2018, 2019, 2020, 2021), PRESENTADA POR EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO HUMANO CONOCIDA POR SUS SIGLAS CIQH. MUEVA DESEMPLEADO MUNICIPAL, APEGARSE AZ PRESENTE DIETAMEN LEGAL PRESENTADO POR LA ABOGADA: BELKIS LIZETH AMAYA MEMBRERO. MUEVA SE FUNDADA POR EL REGIDOR (C5), IUD. MAURO ANTONIO LOPEZ POR TILLO. LA CORPORACION MUNICIPAL POR CUANTIDAD) DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES: RESUELVE: SE ESTE NO DIETAMINADO, SE PROCEDA A REALIZAR LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS A FIN DE DETERMINAR QUE PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES NO RECIBEN UN LUERO, PARA LO CUAL DEBERA REQUERIR DE ABOGADO A FIN DE QUE EN ESTE TERMINO DE LEY, PRESENTE LA DOCUMENTACION REQUERIDA. NOTIFICARSE -

J) CONSIDERANDO: EL DIETAMEN LEGAL PRESENTADO POR LA ABOGADA BELKIS LIZETH AMAYA MEMBRERO EN SU CONDICION DE ABOGADA LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUINTANA SANTA BARBARA, EXPEDIENTE DE PEQUENA MUEVA, MUEVA BEL SE: ACERCA MUNICIPAL, APEGARSE AZ PRESENTE DIETAMEN LEGAL PRESENTADO POR LA ABOGADA BELKIS LIZETH AMAYA MEMBRERO. MUEVA SE FUNDADA POR: LA REGIDORA (C3) DIANA BUETE MATHEO ALVARADO. LA CORPORACION MUNICIPAL POR CUANTIDAD) DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, PRESENTES RESUELVE: SE ESTE LA OPINION EMITIDA POR LA ABOGADA LEGAL EN CUANTO A QUE SE COMPLIMENTEN CON SIGUIENTES REQUISITOS A EFECTO DE CONTINUAR CON EL PROCESO, EN COMPLIMIENTO CON EL ART. 40), INCISOS e) I) DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE MUEVA, COMO SERVICIO PAGO DE CANON TERRITORIAL (C2) PAGO DE INSPECCION DE

no peculiar de campo, por escrito, de la  
Habiendo nota de parlament de control tributario  
o tesorería municipal. (3) Ubicación del plantel de A-  
tracción en la que se haya a procesar el material pro-  
ducto de la explotación. (4) Licencia Ambiental o constancia  
por Secretaría Municipal en la que establezca que  
no requiere licencia Ambiental (5) Escritura pública o  
documento que acredite la titularidad (6) plan de pla-  
nificación de la pequeña minería no metálica, mismo que  
deberá ser evaluado, y finalizado por la Unidad Tee-  
nia Municipal (Cuma); Se notifique a la A. Poderada-  
Legal para que proceda a sub-sanciones dentro del  
término de Ley. Notifíquese.

l) COMPROBANDO: Es el acta legal presentado por la ABOGADA:  
BEATRIZ LIZETH AMAYA MEMBRICHO en su condición de ABOGADA  
LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD de: QUMISTAN, SANTA BARBARA.  
INDEPENDENCIA DE PAGO por: RENOVACIÓN DE PERMISO DE  
OPERACIONES DEL PERÍODO (2022); PRESENTADA por: PRIDE  
PERFORMANCE-FRANCIS, S. A. DE E.V. MOCIÓN DEL AZEDEL  
MUNICIPAL, APELARSE AL PRESENTE ACTA LEGAL pre-  
sentado por la ABOGADA: BEATRIZ LIZETH AMAYA MEMBRICHO,  
ABOGADA LEGAL, MOCIÓN SECUNDADA por los REGIDORES:  
BLANCA DANIELA RAMÍREZ SANCHEZ, no (9) LICITACIÓN PATRÓN-  
AL PARA LOS SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, POR CUMPLIMIENTO  
de los de sus miembros presentes, REQUEZVE: Se pro-  
ceda al cumplimiento de la LICITACIÓN SOLICITADA en el  
Acta emitido por la ABOGADA LEGAL para lo cual -  
Habría Oficio de parlament de control tributario, o  
se notifique a la APODERADA LEGAL para que proceda al  
cumplimiento. Notifíquese.

m) Es SECRETARÍA MUNICIPAL dio LETRA INTEGRAL pleno  
corporativo, sobre un escrito de oposición a moción de  
Apesta de archivo de la Administración que co-  
rresponde al PERÍODO: (2018-2022); no cumple  
con las solemnidades de Ley. - se fijó en ser  
ratificada la sesión ordinaria de fecha (20) de  
JULIO DE AÑO (2022), ACTA # 18, LA CORPORACIÓN MU-  
nicipal no tiene FACILIDADES DE TRIBUNAL superior  
de CUENTAS, presentado por los REGIDORES:



ITZEL MAURADZA DURANTE MATHEO, IDENTIDAD # 1618-1989-00332, Blanca DANA RIVERA SANCHEZ, 1989-00332, Blanca DANA RIVERA SANCHEZ, 1989-00332, OBEAS PATRICK RIVERA-IDENTIDAD # 1618-1963-00073, OBEAS PATRICK RIVERA-IDENTIDAD # 1618-1980-00177, MAHIO ANTONIO LOPEZ PERILLA, IDENTIDAD # 1324-1977-00064. MALI FICESTAL QUE EN VIRTUD DE QUE HAY SATISFACCIÓN - PROCESAL DE ASUNTO RECLAMADO EN EL ES-ENTO, DEBA POR CUMPLIMENTADO, EN LA APROBACION POR MAYORIA Y NO POR CUMPLIMIENTO) DEZ-ANTERIOR, QUEDANDO EL ESENTO # COB-2022) EN-LOS ARCHIVOS DE SECRETARIA MUNICIPAL, BAJO EL EXPEDIENTE # COB-2022).

7). Presentación de TUG: JOSE ZELAYA, Coordinador de prevención y las puestas a EMERGENCIAS. EVALUACION EN SITIOS DE ZONA. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: DESPUES DE HABER REALIZADO DOS EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE AFECTACION EN LA COMUNIDAD POR EL DESLIZAMIENTO DE TIERRA, Y EL CONTINUO EVIDENCIAS DE FALLAS, FISURAS, HUNDIMIENTOS, TIRAMIENTOS DE AGUA Y OTROS DESLIZAMIENTOS IMPORTANTES, TANTO DENTRO DE LA ZONA DE DESLIZAMIENTO PRINCIPAL COMO EN AREAS ALEDANAS. REVISANDO IMAGENES QUE NOS COMPARTIERON LOS VEJECOS DE LA COMUNIDAD, QUE FUERON TOMADAS EN LA FECHA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO. COMO VIVIAMOS LA MOVILIZACION Y EVACUACION DEFENSIVA A UN TERRENO SEGURO, DE LAS FAMILIAS QUE ESTAN EN LA ZONA DE ALTO RIESGO TOMANDO EN CUENTA A LAS FAMILIAS QUE VIVEN ALREDEDOR DE LA ZONA AFECTADA. REALIZAR UNA TERCERA EVALUACION CON TECNICOS DE PREVENION DE SOPRO, CENTRAL TANTO DE LA ZONA AFECTADA, COMO DEL NUEVO TERRENO DONDE SERAN REUBICADAS LAS FAMILIAS. REALIZAR UNA REUNION CON TODA LA COMUNIDAD PARA SOCIALIZAR LA INFORMACION RECOPIADA DE LA ZONA AFECTADA Y LA REUBICACION A UNA ZONA MAS SEGURA DE TODAS LAS FAMILIAS. EMITIR UNA ORDENANZA PARA EVITAR QUE EN EL FUTURO.



ESTOS TERRENOS CON ALTO RIESGO A DESHIZAMIEN-  
 TOS, SEAN HABITADOS POR OTRAS FAMILIAS. MANTENER  
 CONSTANTE MONITOREO DE TODA EL AREA AFECTADA, -  
 ESPECIALMENTE EN TEMPORADA DE INVIERNO Y DESPUES  
 DE ALGUN SISMO. DESPUES DE LA PRESENTACION HECHA  
 POR EL IUB. JOSE ZELAYARIZ ALCALDE MUNICIPAL DE CON-  
 MUCHA PREOCUPACION EL PROBLEMA DE LOS HABITANTES  
 DEL QUEBRADA GRANDE DE BIZABO EN CAMPO, BUENA LE-  
 PROMTA SOLUCION, PARA EVITAR PROBLEMAS MAYORES.  
 DE SER POSIBLE SE DEBE DE REUNIR A TODAS LAS FAMI-  
 LIAS A UN TERRENO BASTANTE DISTANTE, LA FUNDACION  
 CEPURDO, HA PROPUESTO APOYAR, EN LA CONSTRUCCION  
 DE CASAS VIVIENDAS, COMO CONTRA PARTE LA MUNICI-  
 PALIDAD, DOTAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AL-  
 CANTARIADO SANITARIO. EL AUDITOR INTERNO HECTOR  
 ANTONIO LOZANO DIO AMPLIAS EXPLICACIONES LA FOR-  
 MA Y TRAMITES COMO REALIZAR LA COMPRA DE TER-  
 RENO A COMPRAR, TENIENDO IDENTIFICADO EL TERRENO.  
 MESA ENTONCES QUE COPECO, HABIA UNA EVALUACION.  
 ES FACTIBLE PARA SER HABITADO EN LOS PRONTO.  
 TOMADOS, EL ALCALDE MUNICIPAL, HIZO LA PROPOSTA AL  
 PLENO DE LA CORPORACION, QUE SE TENGA UNA REUNION -  
 EN LA COMUNIDAD, PARA SOLICITAR, QUE DANDO INTE-  
 GRADA ASI: ALCALDE MUNICIPAL, MAESTRO ANTONIO LOPEZ,  
 MAESTRO MONTUFAR, BLANCA DAHIA RAMIREZ, ALIA PA-  
 REIRA BUENALCIBAR, OSCAR RAMOS.

ii) VISTOS: LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS LICITACIONES -  
 PRIVADAS No CLPR-MA-01-2022, CLPR-MA-02-2022.  
 PARA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION  
 DE CAJA PUENTE, COMUNITARIO DE SAN ISIDRO, PARA RESOLVER  
 SU ADJUBICACION. CONSIDERANDO: QUE EN FECHA (15) de  
 JUNIO y (8) de JULIO del (2022), SE LLEVARON A CABO  
 (2) PROCESOS de LICITACION PRIVADA, PARA LA  
 COMPRA DE MATERIALES, CONSTRUCCION DE CAJA PUEN-  
 TE, ARDEA DE SAN ISIDRO, LLEVADO A CABO EN EL SA-  
 LON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, ALAS (15)  
 Q.M. EN AMBOS CASOS EN LOS ACTOS DE APERTURA  
 MUESTRA DE LAS EMPRESAS CONCORDAS PRESEN-  
 TO OFERTAS EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA LI-  
 TACION. CONSIDERANDO: QUE EL COMITE DE COMPRAS



EN AMBOS CASOS EMITO DIRECTAMENTE LOS PROCESOS DE LICITACION PRIVADA, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, CONSTRUCCION, FAJA PUNTE EN LA AZDCA DE SAN ISIDRO. RECOMIENDA: A) OSEA NO COMPETENTE DECLARAR DEERTA LA LICITACION PRIVADA, EN VISTUD DE NO HABERSE PRESENTADO EN AMBOS PROCESOS POR PARTE DE LOS OFERTANTES. (CONSIDERANDO: QUE EL ART. 59) DE LA LEY DE CONTRATACION DE ESTADO, ESTIPULA QUE LA LICITACION SERA DECLARA DEERTA CUANDO NO SE HUBIEREN PRESENTADO OFERTAS, ART. 192 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, ESTABLECE QUE LA LICITACION SERA DECLARA DEERTA EN LOS CASOS PRECISADOS, EN EL ART. 59). (CONSIDERANDO: QUE EL ART. 193, LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO, ESTABLECE QUE EL ORGANO RESPONSABLE DE LA CONTRATACION, DECLARA DEERTA LA LICITACION, SEGUN LO RESOLVA POR DE PREVIO INFORME DEL COMITE DE COMPRAS Y DETALLE DE LA ASOCIACION LEGAL EN UNO DE LAS FACULTADES LEGALES DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO - ART. 59) PARA PODER ART. 192-193, REGLAMENTO DE LA MISMA LEY. ATENDIENDO RECOMENDACIONES DEL COMITE DE COMPRAS. EL ALCALDE MUNICIPAL, MOTIVADA LA APROBACION, MOTIVO DEFUNDADA POR LA REGIDORA, HE: AUN PATRIARBU PALA LOS. POR TANTO: LA CORPORACION MUNICIPAL, POR CUMPLIMIENTO DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, RESUELVE: C1) DECLARAR DEERTA LA LICITACION PRIVADA, N° CLRP-MQ-01-2022, N° CLRP-MQ-02-2022. PARA LA ADJUDICACION DE COMPRA DE MATERIALES, CONSTRUCCION, FAJA PUNTE SAN ISIDRO, EN VISTUD DE NO HABERSE PRESENTADO, OFERTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS AGUENCAS DE LOS CIRCULACION, EN EL DIA Y HORA SEÑALADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACIONES. C2) COMUNICAR DE LO RESUELTO A LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS DE SEGUIR CON EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA. C3)

LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION  
INMEDIATA.



7/12/20) SE FIERE LA SESION LAS 09:40) P.M.



Raul Ontej

Fabrizio B.  
Regidor #6

Regidor #5  
Mario A. Lopez

~~Mario~~ Regidor #4  
Mario "Pam" Montuon

Oscar Ramos  
Regidor #8

Regidora #2

Reg. #3

Regidora #7

*[Large handwritten signature]*

